

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29143 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso 688/15 en el que se ha dictado con fecha 3-9-15 auto declarando en estado de concurso a la empresa HERA PLASMA, S.L, con CIF0 B63065445, y domicilio en C/ Isla del Hierro, 7 1º, San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Dado en Barcelona, a, 7 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150041607-1